



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de abril de 2021

Expediente N° 8.164/2021

RES-D-EXA N° 062/2021

VISTO la Nota Electrónica N° 573/2021 presentada por el Ing. Abel Martín Goytia Sylvester, quien eleva la renuncia condicional al cargo que ocupa en esta Facultad, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, a partir del 22 de abril de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia condicional elevada por el Ing. Abel Martín GOYTIA SYLVESTER, D.N.I. N° 11.943.929, al cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Economía de las Organizaciones, que desempeña en esta Facultad, a partir del 22 de abril de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Abel Martín Goytia Sylvester, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa